

CENTRO PRISMA DE ARBITRAJE
Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS

CPARD



**BROCHURE
CORPORATIVO
2025**

¿QUIÉNES SOMOS?



El Centro Prisma de Arbitraje y Resolución de Disputas, también denominado CPARD, es una institución especializada en la organización, administración y gestión de mecanismos alternativos de solución de conflictos. Actuamos con independencia, neutralidad y rigor técnico, garantizando a las partes un entorno confiable para resolver sus controversias. Nuestros procedimientos se desarrollan conforme a normativa vigente y estándares institucionales claramente definidos.

Entre nuestros principales servicios se encuentra el de Arbitraje —en contratación pública y entre privados—, y el de Junta de Prevención y Resolución de Disputas (JPRD). Ambos mecanismos permiten una gestión eficiente, transparente y especializada de las controversias. Su aplicación contribuye a reducir riesgos, preservar relaciones contractuales y optimizar la ejecución de proyectos.

En CPARD, promovemos soluciones técnicas que fortalecen la seguridad jurídica y garantizan una gestión adecuada de los conflictos. Nuestro modelo institucional se basa en la eficiencia procedimental, la confianza de los usuarios y el compromiso con la mejora continua. Nos proyectamos como un centro de referencia en la región para la resolución profesional, ágil y confiable de disputas.

¿POR QUÉ ELEGIRNOS?

La elección del centro que administrará su proceso de arbitraje y/o JPRD no constituye una simple formalidad, sino una decisión estratégica que incide directamente en el desarrollo, la eficiencia y los resultados del procedimiento. En CPARD, brindamos un servicio especializado, confiable y orientado a las necesidades concretas de las partes involucradas.



- ✔ **Sistema PRISMA:** Plataforma digital que permite una gestión ágil, segura y centralizada de todos los procesos, desde el inicio hasta la resolución.
- ✔ **Nómina de especialistas:** Disponemos de árbitros y adjudicadores con alta calificación profesional y amplia experiencia en la resolución de controversias.
- ✔ **Costos competitivos:** Ofrecemos tarifas accesibles, transparentes y entre las más competitivas del mercado.

MISIÓN

Brindamos servicios especializados en la administración de arbitrajes y juntas de resolución de disputas, ofreciendo soluciones confiables, imparciales y eficientes. Ayudamos a resolver controversias de forma clara y técnica, reduciendo riesgos y tiempos innecesarios para nuestros usuarios. Trabajamos con independencia y transparencia, comprometidos con elevar la calidad en cada procedimiento.



VISIÓN



Queremos ser el centro de referencia en Latinoamérica para quienes buscan resolver sus conflictos de forma rápida, justa y profesional. Apostamos por una cultura de cumplimiento y prevención, donde los mecanismos alternativos de solución de controversias sean la primera opción. Nuestra meta es construir confianza institucional y aportar seguridad jurídica en cada decisión.



COMPROMISO INSTITUCIONAL

En CPARD, asumimos el firme compromiso de ofrecer servicios de resolución de controversias con altos estándares técnicos, éticos y procedimentales. Nos esforzamos por garantizar que cada proceso se desarrolle con imparcialidad, eficiencia y respeto por los derechos de las partes. Trabajamos día a día para consolidar un entorno de confianza, transparencia y seguridad jurídica al servicio de quienes depositan su confianza en nosotros.



VALORES INSTITUCIONALES



Accesibilidad

Diseñamos nuestros procedimientos para que sean comprensibles, utilizables y previsibles para todas las partes, eliminando las barreras técnicas, económicas o procedimentales.



Eficiencia

Optimizamos el uso del tiempo y los recursos disponibles sin afectar la calidad técnica del procedimiento, ofreciendo soluciones oportunas sin dilaciones innecesarias.



Imparcialidad

Actuamos con total neutralidad, garantizando que todas las partes sean tratadas con igualdad y que las decisiones se sustenten en criterios objetivos y reglas previamente establecidas.



Innovación

Incorporamos herramientas tecnológicas y buenas prácticas que fortalecen cada etapa del proceso, adaptandonos a los cambios normativos, tecnológicos y sociales del entorno regional.



Transparencia

Mantenemos todos los procedimientos claros y debidamente documentados, para que las partes siempre puedan acceder a una información verídica y actualizada.



Profesionalismo

Contamos con un equipo de especialistas con sólida formación y experiencia, que actúan bajo los valores institucionales y los estándares éticos.

BENEFICIOS DE ELEGIR CPARD



Procedimientos claros

Nuestros reglamentos establecen etapas, plazos y costos definidos desde el inicio del proceso. Esto permite a las partes anticipar escenarios y tomar decisiones informadas.



Independencia y neutralidad garantizadas

Actuamos con total autonomía institucional, sin injerencias externas ni conflictos de interés. Esta garantía es fundamental para asegurar la legitimidad de nuestras decisiones.



Resolución eficiente de controversias

Diseñamos nuestros procesos para que sean ágiles, sin sacrificar el rigor técnico ni el debido proceso. La eficiencia reduce costos, tiempos y desgastes innecesarios para las partes.



Nómina de expertos acreditados

Nuestra nómina está conformada por árbitros y adjudicadores de reconocida trayectoria, con sólidos conocimientos jurídicos y técnicos.



Soporte institucional confiable

Acompañamos a las partes durante todo el procedimiento con un equipo eficiente y capacitado, brindando respuestas claras, seguimiento continuo y soporte técnico en cada etapa.



Compromiso ambiental

Por cada procedimiento administrado, impulsamos la plantación de un árbol como símbolo de nuestro compromiso con el planeta.



**JUNTA DE PREVENCIÓN
Y RESOLUCIÓN DE
DISPUTAS**

**ARBITRAJE EN
CONTRATACIÓN
PÚBLICA**

**ARBITRAJE
ENTRE PRIVADOS**

**ARBITRAJE DE
EMERGENCIA**

RECUSACIÓN

**NUESTROS
SERVICIOS**

JUNTA DE PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS



Es un mecanismo que permite a las partes prevenir y resolver controversias a lo largo de la ejecución contractual. Aplica desde el inicio de la obra hasta su recepción final, promoviendo soluciones tempranas que evitan la escalada del conflicto.



Prevención desde el inicio

Actúa desde el arranque del contrato para evitar conflictos antes de que escalen.



Intervención técnica especializada

Compuesta por profesionales que conocen el proyecto y el marco normativo.



Soluciones oportunas y prácticas

Emite recomendaciones o decisiones que destraban la ejecución sin litigar.

ARBITRAJE EN CONTRATACIÓN PÚBLICA



Es un mecanismo para resolver disputas derivadas de contratos realizados bajo la normativa de contratación pública. Aplica cuando existen desacuerdos sobre la ejecución, interpretación, resolución, inexistencia o invalidez de contratos públicos de obras, bienes o servicios.



Basado en normativa vigente

Se rige por las reglas establecidas en la ley que regula el ámbito de la contratación pública y su reglamento.



Especializado en obras y servicios públicos

Ideal para contratos con entidades públicas en ejecución, interpretación o resolución.



Tribunales imparciales y calificados

Integrado por árbitros con experiencia en contratación estatal y arbitraje.

ARBITRAJE ENTRE PRIVADOS



Es un mecanismo mediante el cual dos o más particulares acuerdan someter sus controversias a arbitraje, en lugar de recurrir a la vía judicial. Aplica en disputas contractuales reguladas por leyes civiles, comerciales u otras normativas especiales.



Acuerdo voluntario de las partes

Se inicia por voluntad de los involucrados, sin intervención judicial.



Ágil, confidencial y flexible

Permite adaptarse a las necesidades del contrato y el tipo de disputa.



Reconocimiento legal pleno

Las decisiones arbitrales tienen valor de cosa juzgada y ejecución forzada.

ARBITRAJE DE EMERGENCIA



Modalidad excepcional prevista para la contratación pública, que permite solicitar medidas urgentes antes de la conformación del tribunal arbitral definitivo. Este mecanismo no es aplicable en arbitrajes ad hoc, limitándose exclusivamente a arbitrajes institucionales que cuenten con una regulación expresa sobre su implementación.



Protección inmediata de derechos

Permite actuar incluso antes de que se conforme el tribunal arbitral.



Medidas cautelares urgentes

Ideal ante riesgos inminentes o daños irreparables hacia la documentación.



Respuesta rápida y fundamentada

El árbitro de emergencia actúa con celeridad y sustento jurídico sólido.

RECUSACIÓN



mecanismo por el cual una parte puede solicitar la separación de un árbitro, perito o adjudicador cuando existan motivos que comprometan su imparcialidad, independencia o idoneidad. En arbitrajes ad hoc, también procede por infracciones al código de ética aplicable a contrataciones públicas.



Defensa de la imparcialidad

Garantiza que quienes resuelven el conflicto actúen sin sesgos ni intereses ocultos.



Fundamento objetivo y documentado

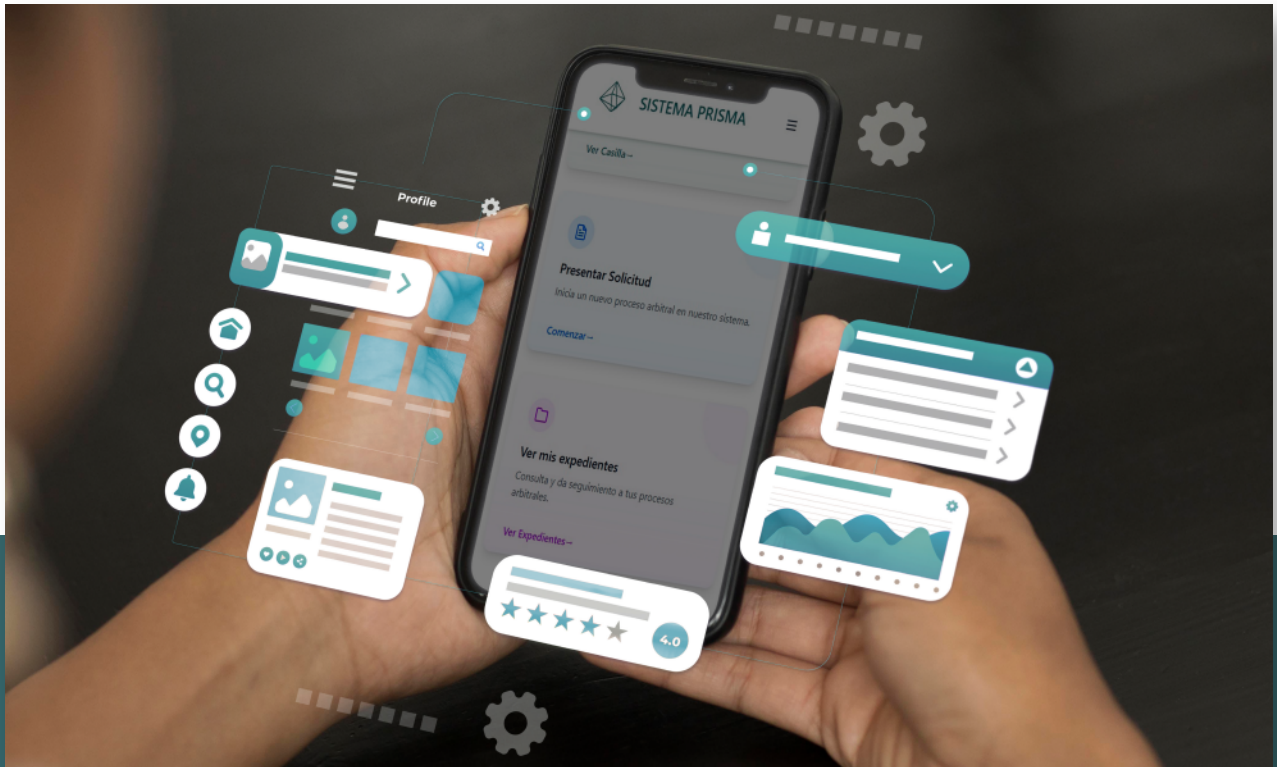
Solo procede cuando existen razones legítimas, debidamente sustentadas.



Procedimiento regulado y oportuno

Se tramita bajo plazos y requisitos claros, evitando dilaciones innecesarias.

PRISMA



SISTEMA PRISMA

En CPARD creemos que la tecnología debe ser aliada de una buena solicitud arbitral. Por eso, hemos desarrollado **PRISMA** nuestra plataforma digital diseñada para que gesticiones tus solicitudes con eficiencia, seguridad y trazabilidad en cada etapa. Desde aquí podrás presentar solicitudes de arbitraje en contratación pública, arbitraje entre privados, arbitraje de emergencia, recusaciones y casos ante la Junta de Prevención y Resolución de Disputas (JPRD). Todo en un solo lugar, con trazabilidad en tiempo real, notificaciones automáticas y un entorno seguro para el manejo de información sensible.

¿Cómo funciona PRISMA?

La plataforma digital PRISMA ha sido diseñada para brindarte una experiencia simple, eficiente y completamente digital en la gestión de tus procedimientos ante CPARD. A continuación, te presentamos sus diversas estructuras:

- **Casilla Electrónica:**
Revisa las notificaciones y comunicaciones de tus procesos.
- **Presentar Solicitud:**
Inicia un nuevo proceso arbitral en nuestro sistema.
- **Ver mis expedientes:**
Consulta y da seguimiento a tus procesos arbitrales.

BENEFICIOS DE PRISMA

1

PANEL DE USUARIO

Desde tu panel de control podrás consultar el estado de tus procedimientos activos, recibir alertas importantes y acceder rápidamente a nuevas solicitudes o módulos clave.



2

PRESENTAR SOLICITUDES

Presenta solicitudes de arbitraje, recusaciones y JPRD con formularios guiados y validados automáticamente.



3

GESTIÓN DE DOCUMENTOS

Consulta el estado procesal de tus casos en tiempo real. Cada actuación queda registrada con fecha, hora y documento correspondiente, asegurando trazabilidad completa.



4

MESA DE PARTES VIRTUAL

Sube memoriales escritos, medios probatorios y comunicaciones directamente desde tu cuenta. También podrás visualizar resoluciones, actas y laudos emitidos por CPARD.



5

HISTORIAL DEL PROCESO ELECTRÓNICO

Todos tus procedimientos quedan guardados de forma segura en tu perfil para futuras consultas, incluso después de cerrados.



6

SOPORTE TÉCNICO

Si necesitas ayuda, cuentas con un sistema de asistencia directa desde la misma plataforma para resolver dudas técnicas o administrativas.



CONTACTO

¿Tienes alguna consulta, duda o requieres orientación?

Nuestro equipo está disponible para brindarte asistencia personalizada. Puedes comunicarte a través de nuestros canales oficiales y recibir una respuesta oportuna y clara. Estamos aquí para acompañarte en todo momento.



CELULAR

956 232 095



CORREO

administracion@cpard.pe

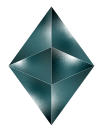


PAGINA WEB

www.cpard.pe

En CPARD, tu consulta siempre será atendida con compromiso y eficiencia.





CENTRO PRISMA DE ARBITRAJE
Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS

CPARD

“Confianza, imparcialidad y seguridad jurídica”

